



CIRCULAR 11/2023

El Comité de Boxeo Profesional desea informar de que ha recibido notificación del representante de **Salvador Jiménez**, hasta ahora **Campeón de España del peso superpluma**. Por la misma, el boxeador decide dejar vacante el título, del que ha sido poseedor desde marzo del año 2022, para centrarse en su duelo por el Título de la Unión Europea.

Este Comité decide que, si el boxeador no consiguiera este otro título, en el futuro tendría una opción preferencial para combatir con el nuevo campeón nacional.

Madrid, a 14 de febrero de 2023

